



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015 - 2018



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE REGION :
MUNICIPIO : CANDELARIA LOCALIDAD : *El Pedregal*
LIBRO DE GASTO : *2 Terrendo* SUBCLASIFICACIÓN : *Acortos para bodega*

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA : *Construcción de Acortos para bodega en la localidad de El Pedregal*
MOD. DE EJEC. : *Construcción*

TIPO DE PROYECTO : NUEVO No. DE OBRA :
FECHA DE INICIO : FECHA DE TERMINO :

EN LA LOCALIDAD DE *El Pedregal* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS HORAS DEL DÍA *19 DE Agosto 2018* DE 2018 SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :**

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA BENEFICIARIOS
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : *José del Carmen Domínguez Chan*
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	6662.77	ALBANILERIA	21276.42
PRELIMINARES	627.30	IMPERMEABILIZACIÓN	1211.32
CEMENTACIÓN	44988.20	SUBTOTAL	361423.58
ESTRUCTURA	73668.97	I.V.A.	57827.77
ALBANILERIA	21799.32	TOTAL	419251.35
INSTALACIONES SANITARIAS	142557.18		
INSTALACIONES ELECTRICAS	5778.54		
ACABADOS	26810.75		
PINTURA	9870.81		
ALUMINIOS Y VIDRIOS	6671.70		

[Firma]

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-18 -M-APR011 041

AÑO 2018	TOTAL 419 251.35	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL 419 251.35
-------------	---------------------	---------	---------------	-------------------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE

El Padregal DE LA OBRA: *Construcción de Cuartos para Baños en la localidad El Padregal*

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C.D.H

C. José del Carmen Domínguez Cham
PRESIDENTE DEL COMITÉ

T E S T I G O S

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

M. G. G

C. María Guzmán Martínez
SECRETARIO

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

G. G. G

C. Glenda Bercules Gámez
TESORERO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTADOR MUNICIPAL

C. Mario Antonio López Pérez

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. Araceli Pérez Gutiérrez

VOCAL